

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., sábado 23 de Agosto de 1913

Nº 487

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4ª Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELEFONO 869 — APARTADO 980

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBÉ

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarpaparilla

SELECTA

Imitada por todas,
Igualada por ninguna

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA
Lado Norte del Mercado

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa usted con su señora, y, como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a dónde la llevaría usted?

AL IDEAL ROOM

- Perfectamente, y si anduviera con su novia?
- Con más razón, AL IDEAL ROOM.
- Y si con sus amigos?
- Pues, para darme *taco*, AL IDEAL ROOM.
- Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio *non plus*, y sus innumerables encantos que subyugan.

IMPRESA
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA
LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte
NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION
DE PRIMERA CLASE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000,000
Fondo total de garantía M. 28.650,000
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por
ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

Relojería Suiza ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

SASTRERIA INGLESA

de J. ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires Ingleses.—Especialidad en trajes de etiqueta.—ESTILO INGLÉS O AMERICANO.

Calle Central, frente a la Botica del Comercio

LO MEJOR DE LA VIDA

Indudablemente es, después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso.

Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu!

Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad

MONTERO HERMANOS

Pulpería «La Virtud», 150 varas al Sur del Hospital.

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos COQUETAS y LA LEGITIMIDAD

BOMBILLAS Z BOMBILLAS

de fabricación francesa
y filamento estirado de 25 a 500 bujías
A. HERRERO & Co.

Ropa de Canarias bordada a mano

Se encuentra de paso en esta capital, por pocos días, el señor Rafael González López, agente de la Casa SARVELLA PÉRRERA, de Canarias, quien venderá a precios muy bajos, en la

TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

frente al Almacén de Steinworth Hno., los artículos siguientes:

- | | | |
|---------------------|------------------|--------------------|
| Camisones de día | Calzones | Cuellos |
| Camisas de dormir | Corpiños | Manteles |
| Fustanes | Peñadores | Servilletas |
| Mates o mañanitas | Delantales | Tapetes |
| Fundas p. almohadas | Vestidos blancos | Cubre bandejas |
| Almohadones | Vestidos crudos | Cubre vasos |
| Cortes para blusa | Sábanas | Vestidos para niña |
| Batas para señora | Colchales | Calzones para niña |

y toda clase de ropa interior y exterior para señoras y para niños.

TODO DE PURO HILO BORDADO A MANO
ESTA ROPA SE GARANTIZA DE MUCHISIMA DURACION
OCASION UNICA EN COSTA RICA

En exhibición todo el día en la TIENDA DE ENRIQUE RAWSON
— PRECIOS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO —

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se comprometo a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero
Lesmes S. Jiménez

Protestas y adhesiones

Adhesión

Por ser el Partido Republicano el de mis simpatías, me adhiero a él de corazón y además porque postula la candidatura a la Presidencia de la República del eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

A ruego de Rafael Navarro que no sabe firmar,

Napoleón Brid T.

Testigos: Félix Serrano y José García Mora.

Adhesión

Hago constar que no he dado mi firma, ni siquiera mi consentimiento para que mi nombre apareciera en la Directiva Duranista de este distrito y aun cuando mi nombre aparece no como me acostumbró firmar que es Antonio Emilio Arce Arce, conociendo que en este distrito no hay nadie que lleve el nombre de Antonio Arce Arce, solo yo, y no queriendo que mis vecinos me tengan por duranista, protesto de tal abuso y me adhiero al Partido Republicano. San Miguel Norte de Santo Domingo, agosto 19 de 1913.

Antonio Emilio Arce Arce

Testigos: Juan M^o Arce y Pedro Arce S.

Desbande del duranismo con la llegada del Doctor a Pacaca

Yo, Juan Salvador Sánchez Hernández, vecino de Pacaca, hago constar, que aunque di mi firma en una lista abstencionista, no es autorizar a los del bando duranista para que me haga figurar como Presidente Efectivo de la directiva duranista e incondicionalmente me cuentan su partidario y para que conste, me declaro desde este momento a figurar en la plana mayor de este cantón en favor del Licdo. don Máximo Fernández, quien de seguro será el futuro Presidente de Costa Rica.—Agosto 18 de 1913.

Juan S. Sánchez

Testigo: C. Matamoros.

Protesta

Yo, Isidoro Castro León, vecino de Pacaca, protesto enérgicamente de la firma que di por el doctor Durán, y de todo corazón me adhiero hasta el fin de esta jornada por la candidatura del precario ciudadano Lic. don Máximo Fernández para el período de 1914 a 1918.

Rogado de Isidoro Castro L.,

C. Matamoros

Testigos: Benjamín Mendoza, José M^o Avalos

Protesta

Yo, Isaías Guerrero Delgado, vecino de Pacaca, protesto de la firma que di por el doctor Durán y me adhiero como siempre lo he sido al gran Partido Republicano que postula al eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández para bien de los hijos de Pacaca como de Costa Rica entera.

Isaías Guerrero Delgado

Testigos: C. Matamoros, Benigno Quesada

Protesta

Yo Julio Cedeño Ureña, mayor de edad y de este vecindario, hago constar: que por el conocimiento personal que tengo del gran Partido Republicano, me adhiero a él y renuncio del Partido Civil, por ser este último un bando que no llena mis aspiraciones, y el primero, uno en que cifro mis aspiraciones políticas de un buen patriota.

Juan R. Varela Z.

Testigos: Federico Fernández, Tulio Cedeño U., Modesto Jiménez.

Protesta

Hago constar que habiéndome abandonado en un incidente que me ocurrió mis copartidarios civilistas, protesto enérgicamente de la firma que en mala hora di por tan desprestigiada causa y me quedo neutral.—Rogado del señor Eloy Conejo que no sabe firmar,

Ramón F. Córdoba

Testigos: Eligio Alvarado C., Francisco González.

Aclaración

Hemos sabido que el círculo civilista de este pueblo, ha dicho que nosotros tenemos que ser civilistas por bien o por la fuerza. Hacemos constar que siempre hemos estado a la par de las buenas causas y no nos hacen tergiversar nuestra opinión, ni las amenazas, ni las calumnias con que quieren manchar la frente honrada del digno Jefe del Partido Republicano Licenciado don Máximo Fernández, por quien lucharemos en esta jornada que cubrirá de gloria hoy como ayer, las huestes republicanas. Tengan entendido los señores civilistas que aunque en épocas pasadas sufrimos por nuestros enemigos políticos, hoy está al frente de nosotros un gobernante honrado que sabrá hacer justicia, castigando como merecen a los que en su derrota, apelan a medios indignos y cobardes con quienes no comulgan con sus ideas.

Juan Román V.

José Román V.

Ezequiel Román V.

San Antonio, 17 de agosto.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzas americanas, Zéfitros, Casimires Ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

Únicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, Mayo 28 de 1913.

Calumnias y pedradas

«La República» de hoy trae una nota vibrante contra la masa republicana que, en uso de sus derechos, se reunió anoche pacíficamente en la Plaza de la Fábrica a encucchar la palabra de sus oradores y que fué agraviada de la manera más estúpida por agentes de un partido que en el colmo de la rabia, al palpar su inevitable derrota, echa mano de medios repugnantes para disolver las inmensas asambleas populares que el entusiasmo congrega y que la comunidad de ideales amalgama y unifica.

«El viernes de la semana próxima pasada—dice «La República»—hubo un escándalo provocado por los partidarios del Licdo. don Máximo Fernández en el Parque de Morazán».

Esta nota no se compecede con esta otra, tomada de la crónica de «La Información»: «La verdad es que los republicanos fueron provocados».

«Cuando los fernandistas,—continúa la trasnochada colegar—salieron de la Plaza del Edificio Metálico, circuló este rumor, que, como a nosotros, llegó a la policía: *los fernandistas andan armados y quieren escandalizar*. Y ese rumor fué un pronóstico. Al llegar frente a nuestras oficinas, los fernandistas hicieron alto y apretaron su gritería insolente: «Muera La Información!» dijeron unos y la masa obedeció.

«Piedras fueron lanzadas contra los balcones de «La República» y de «La Información», y una de esas piedras, de tres libras de peso, hizo blanco en la cabeza de Eulogio Vives Guevara, vecino de San José, ocasionándole un golpe tremendo.» Etc.

Muy de lamentar son todos estos sucesos; sobre todo, porque pagan siempre los vidrios rotos infelices que no tienen arte ni parte en la política; mas, ¿quiénes son los culpables? Los que, nada más que por desahogar sus despechos, fueron al Morazán a perturbar una pacífica reunión de ciudadanos; los que dispararon bombas y pasearon en automóvil insultantes durante nuestras reuniones y quienes, finalmente, ayer por procedimientos que ya se averiguan, tuvieron pestajeando la luz del circuito de la Plaza cerca de media hora, con el objeto de disolver nuestra reunión. Circuló la voz de que la interrupción de la luz y el disparo de las bombas, obedecía a una señal concertada para el ataque contra un pueblo indefenso, y la enorme masa excitada se precipitó hacia la casa del Doctor Durán, que o no tiene poder ninguno sobre sus contados partidarios, o es cómplice de estas pequeñeces. La policía procedió con discreción y tino, pues se interpuso en la esquina del Morazán e impidió una colisión, cuyos resultados ahora lamentaríamos todos. Cerrado el paso hacia la casa de Durán, el pueblo, siempre excitado, se desbordó por la calle de «La Información» y bajo los balcones de ese diario tuvieron lugar los sucesos que tanto exagera «La República.»

Mas, ¿quién tiene la culpa, repetimos, sino aquellos que de mil maneras provocan al pueblo? ¿Acaso desde las columnas de esos periódicos no se ha apreadado al Partido Republicano con piedras, no de tres libras, sino de todo diámetro y peso?

«La Prensa Libre» es un periódico adverso, un periódico que nos combate con rudeza y hasta con saña; pero en pleno campo, con lanza y espada, sin contradicciones ni dobleces. Nadie la recrimina por ello; cumple con su deber en su terreno como nosotros en el nuestro. Si «La Información» y «La República» procedieran de la misma manera, como adversarios francos, declarados, no tendrían nada que temer de nuestro público que sólo odia la doblez y la falsía.

Nosotros, como periodistas, somos los primeros en lamentar esos incidentes; mas reflexionen los colegas y comprendan que no es haciendo de una manera solapada política antifernandista, desfigurando censos y publicando enormes directivas duranistas, como se acreditan periódicos que se dicen informativos y neutrales, sino manteniéndose dentro de los límites de la imparcialidad más absoluta y publicando lectura selecta, sana y provechosa para todos. Las piedras que se han disparado contra esos periódicos, son las mismas que ellos han lanzado contra el Partido Republicano y su Jefe. No debe extrañarles, pues, que el pueblo se las devuelva, recogiendo las llenas de fango del medio del arroyo. No hay que provocar a las masas, pues de ellas, como del seno de la nube tempestuosa, puede brotar el rayo que deslumbra y aniquila.

Pésame

En San Nicolás, distrito de Cartago, ocurrió el viernes en la noche una desgracia muy lamentable, en el hogar de don Francisco Quesada Vega y doña Marcelina Quesada Monge.

Son estos esposos modelo de virtud, ambos dedicados al trabajo cifraban sus esperanzas en una hijita encantadora de 8 años de edad, la bella niña tenía por nombre Ofelia y dedicaba su tiempo a las faenas domésticas convirtiéndose en verdadero apoyo y hermosa esperanza para el porvenir de sus padres.

Entre otras particularidades relatadas por su padre, anotamos las de que siempre pensaba en el Partido Republicano, era una verdadera republicana como ha sido y es su padre. La desgracia ocurrió así: El viernes próximo pasado, su papá le había traído de regalo una medecora, obsequio que fué una verdadera novedad para la niña; a las 7 de la noche salió la madre a hacer una visita urgente a una vecina y dejó a la niña; deseosa de ver el re-

galo que su papá le había hecho, tomó una vela encendida en la mano y se arrojó a examinar la medecora, encantada de ella, se sentó y comenzó a mecerse, se durmió arrullada por el movimiento y la llama de la vela encendió la parte superior de su vestido y sin advertir la pobre criatura lo que sucedía, la llama tomó proporción y fue su cuerpo víctima de tan terribles quemaduras que fué imposible salvarle la vida. A la una de la mañana después de agotar todos los recursos, el cielo reclamó la vida de la bella Ofelia. Quedan en la mente de los padres recuerdos indelebles de esa niña; en tan tierna edad desempeñaba muy a satisfacción los quehaceres de la casa y se captaba por sus virtudes las simpatías y cariño de todos los que la trataban. Damos a los valientes republicanos padres y parientes de la malograda niña, el más sensible pésame por pérdida tan irreparable y que ella desde el cielo envíe consuelo a su afligida madre.

Corresponsal

Cartago, agosto 18 de 1913.

NUESTRA DEFENSA

Con suma extrañeza hemos leído en el periódico *Regeneración* del 20 del mes en curso, un telegrama que nuestro particular amigo, el señor Cocio, dirigió a la directiva del partido civil, desde San Pablo de Tarrazú, y que dice lo siguiente: «Estuvieron aquí los propagandistas fernandistas y duranistas y ninguno nos atacó. Los fernandistas vivaron a nuestro candidato don Rafael Iglesias y tuvieron frases cariñosas para el partido civil». Como nosotros fuimos los enviados a esos poblados del bello y azul cantón de Tarrazú con el fin de dejar oír la vibrante y santa voz de la genuina democracia, y puesto que dicho telegrama está en algo distanciado de las cosas sucedidas, hacemos la presente aclaración en honor a la verdad.

Como en San Marcos la comisión civilista nos comunicara que el señor Jefe Político, don Tobias Umaña (durandista ultramontano) no les concedía permiso para efectuar su reunión, nosotros de acuerdo a nuestros principios de republicanismo e indignados por semejante imposición, le brindamos a los oradores civilistas nuestra tribuna de la que no más hizo uso el señor Cocio en frases muy decentes que lo enaltece. Conste que, si nuestra tribuna fué concedida, fué con el fin que protestaran del atropello de que habían sido víctimas de parte de la primera autoridad, y también, para demostrarles que los que militamos en los batallones azules, anhelamos para todos, los mismos derechos de que disfrutamos en la actual administración republicana del esclarecido tribuno Lic. Ricardo Jiménez; además, porque el enemigo debe haber visto que después del 8 de mayo de 1910 cuando por vez primera los derechos del pueblo burlado no fueron, hubo vencedores, pero no vencidos.

Ahora, de que nosotros hayamos vivido al candidato señor Iglesias, está en un error rayano el señor Cocio; él, mejor que nosotros, debe re-

cordar que unos cuantos republicanos y civilistas, unidos por cuestiones que atañen al terruño e indignados a la vez por la presencia del valeroso don Rómulo Tovar, dieron vivas a Fernández e Iglesias.

Respecto a que tuviéramos en nuestra oratoria frases de cariño para el partido civil, debemos añadir de que si manifestamos que los únicos partidos militantes, llamados a disputarse el triunfo en la actual emergencia política, lo son el civilismo y el republicano, no nos arrepentimos; porque el segundo nació de la imposición que el primero hiciera sobre los hijos del pueblo; porque el partido republicano es un partido de principios netamente democráticos; porque el partido civil presenció la caída de su gobierno impositor a los primeros cañones que lanzara sobre sus fortalezas el glorioso partido republicano, ora desde el alto magisterio de la prensa, ora desde la cumbre gigantesca del parlamento, donde la palabra de un Ricardo Jiménez, un Claudio González Rucavado o un Tobias Zúgarría Montufar, aquí convertida en tea luminosa que hacía esfumar los inmensos y fatídicos nubarrones que obscurecieron el cielo azul de la patria habían y que amenazaban acabar con la vida misma de la República, y allí, convertida en trueno, que al repercutir en sus interiores, tuvo por efecto el que abandonaron, para siempre, la mansión presidencial que debe pertenecer por cuatro años a aquél que por sus méritos indiscutibles y beneficios manifiestos en el por del país, unja el pueblo con el óleo sacrosanto de su voto.

Lo expuesto es la causa que nos obliga a decir la frase, para ellos cariñosos, de que el partido civil y el republicano, eran los únicos llamados a disputarse el triunfo en el actual combate político.

Napoleón Brind 7. Jorge Feo
San José, 22 de agosto de 1913.

El Censo Oficial

CORONADO	
Republicanos	256
Duranistas	133
Civilistas	84
Neutrales	131

CEBADILLA DE TURRUARE	
(Cerrado el 21 a las 5 p. m.)	
Republicanos	48
Civilistas	10
Duranistas	7
Neutrales	28

URUCA	
Duranistas	149
Republicanos	63
Civilistas	25
Neutrales	104

ZAPOTE	
(Rectificación)	
Zapote, 23 de agosto de 1913.	

Señor Director de EL REPUBLICANO Ciudad.

Estimable señor: En honor de la verdad les suplicamos rectifiquen los datos del Censo Electoral, en cuanto a este distrito, pues los datos suministrados son inexactos.

Los datos del citado censo, tal como se presentó a la Gobernación respectiva, son los siguientes:	
Republicanos	136
Duranistas	44
Civilistas	41
Neutrales	86

De ustedes, muy atto. y s. s., El Representante de la Gobernación,—ALEJANDRO CARVAJAL M.— El Agente Principal de Policía,—EZEQUIEL AMADOR B.

PACAYAS	
20-8-913.	
El Censo de esta villa fué terminado y enviado a la Gobernación de Cartago con este resultado:	
Republicanos	114
Duranistas	97
Civilistas	55
Neutrales	120

Corresponsal

SAN FRANCISCO DE MATA REDONDA	
DATO OFICIAL	
Republicanos	115
Duranistas	24
Civilistas	2
Neutrales	18

SAN RAFAEL DE CARTAGO	
Republicanos	176
Duranistas	138
Civilistas	109
Neutrales	200

SAN SEBASTIAN	
Republicanos	66
Duranistas	45
Civilistas	38
Neutrales	38

Los rojos

Y su candidato visitan este lugar y luego salen en desastrosa derrota.

Tilarán agosto 21. Hoy estubo en ésta el candidato del Partido rojo; acompañáballo gente del Interior: de Las Juntas, de Cañas, y los cuatro de aquí; tanto él como sus célebres oradores vociferaron contra el Partido Republicano y su digno Jefe. Con duranistas dieron un fraternal abrazo. Fueron muy pronto convencidos de que en el cantón de Cañas como en toda la República están en desastrosa minoría y que por doquiera el pueblo digno los rechaza. Buen viaje, señores civilistas.

Corresponsal

El republicanismo en Atenas

Los enemigos de este pueblo, en su triste derrota, ya no saben qué hacer, ni qué inventar para ver si de algún modo más debilitan y se escapan del desastre, y como ven que este vecindario los desprecia y no les hace caso, llegan a nuestras puertas a insultarnos; ellos, los hombres sin principios políticos; ellos, los enamorado de los hombres, y no de las doctrinas; ellos, los que sin programa, ni ideas, siguen lo mismo a un tirano que da palo y calabozo como al doctor enfatuado que rodeado del círculo olímpico nos acaricia para después pisotear todas nuestras libertades.

El lobo quiere que lo desencadenen para más tarde devorarnos con sus absurdas leyes, por eso el Partido Republicano que es el pueblo de Costa Rica, que es la gente trabajadora, se fortifica más y más, y por más que insulten con frases descomulgadas y con hojas sueltas, nada conseguiremos.

Los republicanos somos hombres de una sola idea, seguimos un principio, una doctrina y con ella vamos camino del triunfo definitivo.

EL CORRESPONSAL
Atenas, agosto de 1913.

Nupcial

Hemos recibido la siguiente escuella: Encarnación Castro B. y señora, tienen el gusto de participar a Ud. el matrimonio de su hijo Néstor con la señorita Angela Montero M. e invitarlo a la ceremonia que se celebrará en la casa de don José Castro B. el 24 del presente mes a las 8 p. m. Felicítamos a la joven y simpática pareja deseándole una interminable luna de miel; y saludamos esta oportunidad para saludar al valiente e histórico republicano amigo nuestro don Encarnación Castro Bonilla, quien aporta a su descendencia una nueva hija política.

IN MEMORIAM

En *La Prensa Libre* n° 7380 aparece la nota que integra reproducimos a pie de estas líneas.

En ellas se pretende rehabilitar la triste figura del Lic. don Ascensión Esquivel, el hombre cuyo retrato tiene, según es fama, en su mesa de trabajo el actual Jefe de la Nación, al lado del de Lincoln, como una elocuencia antitesis que demuestra lo que debe hacer un verdadero republicano y lo que no debe hacer de ninguna manera.

Ascensión Esquivel oprimió y vejó al pueblo el 89, y desterró en 1905 a los honorables candidatos de la Unión Republicana, don Tobias Zúgarría Castro, el Benemérito General don Bernardo Soto y el Lic. don Máximo Fernández, para imponer mediante la corrupción y la fuerza a Cleto González Víquez.

Hace tiempos está muerto en la conciencia pública. Paz a sus restos.

A tout seigneur tout honneur

Lamenta EL REPUBLICANO al comentar nuestra formidable Directiva Central reorganizada, que se hubiera omitido en ella el nombre del Licenciado don Ascensión Esquivel.

El ilustre ex-Presidente de Costa Rica, prestó el contingente de su valioso apoyo a la candidatura de don Ricardo Jiménez, y no figuró su nombre en ninguna de las Directivas Republicanas; ahora es conocida la simpatía con que él mira los trabajos de la Unión Nacional y su deseo de que ocupe el solio el doctor don Carlos Durán, aunque su nombre no aparezca en nuestras listas de honor.

Pasó para él la hora de hacer política activa, sin que por eso pueda interpretarse su reserva como indiferencia para la cosa pública, o leve falta de patriotismo.

Nadie osaría hacer tal desacato al hombre que dió su sello a nuestros Códigos, que supo imprimir su carácter activo y digno a nuestros asuntos internacionales y que más tarde, siendo gobernante, dió un alto ejemplo de probidad y una lección muy elocuente de cívico desinterés.

Resolvió favorablemente el señor Esquivel a las pretensiones de la Unión el conflicto de los cruces ferroviarios, y nosotros preguntamos: ¿cuál habría sido el galardón obtenido en esa coyuntura, por políticos sin escrúpulos que justamente pretenden ahora la presidencia, y quién en cambio no se inclina ante el estadista sin manilla?

Ya es tiempo de preparar también la gran reivindicación de aquel varón enérgico y clarividente que tuvo conciencia de su grave responsabilidad en el supremo puesto que ocupaba por voluntad de los pueblos y que al salvarlos momentáneamente los prestigios de su nombre, sólo le preocupó salvar a la República de los peligrosos avances de la furibunda demagogia.

(De *La Prensa Libre* del 20 de agosto de 1913.)

Manifestación de Cartago

Avisamos a nuestros correligionarios que los trenes para Cartago partirán de la Estación del Atlántico mañana domingo 24 con rumbo a la muy noble y leal ciudad a las SIETE de la mañana, y no a las OCHO como se había anunciado.

Ya apareció la tureca

La tenían guardada don Cleto González Víquez y don Luis Anderson en un lugar muy seguro y oculto. Se la ofrecieron al principio de esta lucha política a don Pánfilo y este apreciable caballero alentado por tal promesa se ciñó sobre su frente la pesada corona de espinas de la candidatura olímpica; pero como no le cumplieron con el ofrecimiento y don Cleto y don Luis se negaron a sacar de su escondite la tureca, don Pánfilo resignó la candidatura en el doctor don Carlos Durán.

Una vez el Doctor Durán hecho candidato olímpico, don Cleto y don Luis la sacaron del lugar donde la tenían cuidadosamente guardada, la mandaron a limpiar y pintar de verde y blanco por fuera, y por dentro, de colorado o rojo, poniéndola al servicio del Doctor Durán y de don Rafael Iglesias.

Con que ya lo saben los incautos tórcelos para que se cuiden de esta tureca que por fuera dice, Doctor Durán; y que por dentro dice Rafael Iglesias.

¡Cuidado con caer en ella!!

UNO QUE FUÉ TURCO

Al Público en general

Tengo el gusto de ofrecer un nuevo Depósito de Maderas y al mismo tiempo mis servicios en toda clase de trabajos como muebles, puertas, ventanas, etc. Hago reparaciones y construcciones por contrato o bajo mi dirección.

Tengo experiencia en el desarrollo de planos como lo comprobarán la mayoría de las casas del barrio de Otoyá, construidas bajo mi dirección. Honradez y prontitud es mi lema. Taller, el que ocupó don Mariano Struck, 50 varas al Oeste del Aserradero de Mr. Wolf.

SANTIAGO SEGURA.

Se acaba de recibir

— MAIZ, DEL PAIS Y EXTRANJERO —
LECHE CONDENSADA, grande y pequeña.
ALMACEN DE GRANOS.
Tomás Fernández & Hno.

Francisco F. Castello

AVISO

La Municipalidad de San José ha acordado celebrar un concurso de cintas bordadas y pintadas a mano, que servirán para premiar a los vencedores en las carreras de cintas que se verificarán en la Sabana el 15 de setiembre. Las damas que deseen tomar parte en este concurso se servirán remitir las cintas que elaboren, a esta Gobernación antes del 8 de setiembre, acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre de la autora. Hay un premio de C. 50.00 para la mejor cinta bordada y otro ídem para la mejor cinta pintada.

MANUEL ECHEVERRÍA

PROTESTAS Y ADHESIONES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

Pobre Doctor, cómo se queda solo!!!

Abusando de mi nombre los señores duranistas me han incluido en su Directiva del Barrio de San Nicolás de Cartago, y como yo ni los he autorizado ni les he dado mi firma, protesto de ese mal proceder usado conmigo y les encargo borrarle de su lista. Yo siempre he simpatizado con las ideas democráticas, pero por ahora deseo permanecer neutral hasta el día de las elecciones en que depositaré mi voto por el candidato que mejor encierre las ideas republicanas.—San Nicolás de Cartago, 21 de agosto de 1913.

José Quirós Coto

Testigos: Napoleón Brid T., Rafael Quesada.

Protesta

Sabiendo que los civilistas me tienen en su Directiva como adepto al señor Iglesias, y como no he autorizado a nadie para que haga uso de mi nombre, aclaro públicamente que desde este momento hago efectiva mi simpatía y adhesión hacia la hermosa causa del pueblo, firmando por el gran Partido Republicano que proclama al Lic. don Máximo Fernández.—Juan Viñas, agosto de 1913.

Tobías Durán Cordero

Testigos: Francisco Cerdas, José Méndez.

Protesta

Yo, Manuel Ceciliano, mayor de edad y vecino de San Juan de Tobosí, hago constar que hasta esta fecha, había guardado perfecta neutralidad esperando a cual de los bandos que se disputan el triunfo podría afiliarme, inclinándome hacia el de Durán; pero resultando que un día de estos estuve en el Club Republicano de este lugar y cuando me despedí de allí y estaba en la calle, la "autoridad duranista" por solo ese sencillo hecho de ir a ese club me echó encima, me quitó mi tahona y mi cuchillo de trabajar que llevaba amarrado en la montura de mi bestia y me apresó, protesto de ese abuso, y en agradecimiento a don Rafael Mora Rivera que hizo todo lo del caso para ponerme en libertad, me declaro Republicano Fernandista de todo corazón porque reconozco que ese es el Partido que proteje a la clase pobre y trabajadora y que ama la Libertad.—A ruego de Manuel Ceciliano,

Marcelo Rivera

Testigos: José Venegas G., Rafael Piedra.

Atrás el Partido Colorado!!

Hago constar que en una mala hora de mi vida di la firma por el Partido del señor Iglesias, pero reconociendo mi error y viendo que si Iglesias vuelve al poder, volverían aquellos desdichados tiempos en que imperaba la Tiranía y reinaba el Terror y gobernaba la Arbitrariedad, me arrepiento de esa firma y declaro que seré fiel Republicano y que daré mi voto por el Lic. don Máximo Fernández en quien veo al amigo de las Libertades, del Honor y del Bien, y al defensor del Pueblo humilde y de nuestra Santa Religión.—Dulce Nombre de Cartago, agosto de 1913.—A ruego de Medardo Garita,

Luis Cubero

Testigos: Eduardo Jiménez, Vicente Villalta.

Atrás el Partido nefasto!!

En mala hora di mi firma por el horroroso Partido Civil, cuando lo hice fué por instigación de amigos que medio me habían empararrado; pero ya ahora pasado ese falso entusiasmo, caigo en la cuenta de que hice mal y por lo tanto, vuelvo sobre mis pasos y declaro con toda mi voluntad que soy Republicano neto y juro que mi voto lo daré el día de las elecciones por el Lic. Máximo Fernández amigo del pueblo y de las libertades públicas.

Al sólo pensar que vuelva siquiera por un momento a gobernarnos el Tirano Iglesias que mil veces pisoteó la Constitución; que atropelló los hogares privados; que ahogó las libertades públicas y que atormentó en sus asquerosas y sucias manomueras a los ciudadanos que él miraba como siervos, me asusto y me horrorizo y me pregunto: qué haríamos entonces...? ¡Oh!, no; no permita el cielo semejante castigo. Y como haríamos después para quitárnoslo de encima!

Ellas Cerdas

Testigos: B. Rodríguez, Napoleón Brid.—Santiago de Cartago, agosto de 1913.

Adhesión

Hago constar que yo había ofrecido permanecer neutral hasta el fin de la campaña electoral, pero en vista de las muchas ofensas y calumnias lanzadas contra la honorabilidad del Jefe y Candidato del Partido Republicano sin que nada hayan podido probarle quedando tanto las calumnias como los calumniadores eclipsados siempre por la verdad, que dice muy alto que Máximo Fernández está muy por encima de sus calumniadores, por esto prefiero adherirme desde ahora a la gran causa del pueblo que proclama al Lic. don Máximo Fernández.

Juan Ureña

San Juan de Tobosí, agosto 7 de 1913.

Contra-Protesta

Como hijo honrado de este pueblo di mi firma por el Partido Republicano, aceptando el cargo de Presidente Honorario, pero en mala hora me dejé engañar por las falsas promesas de los infucos propagandistas del funesto y horroroso Partido Civil que proclama al Tirano Iglesias y en vista del mal camino que he tomado, recapacitando veo que si con mi modesto y sencillo nombre ayudo a subir a la Presidencia al Despota que confiscó nuestras libertades y que nos trató como siervos, le hago un mal grandísimo a mi Partido y a mis conciudadanos; vuelvo mejor a mis pasos y de nuevo me declaro soldado en las filas azules que comanda el valiente hombre público Licenciado don Máximo Fernández, por quien juro depositar mi voto el día de las elecciones, cumpliendo entonces con el dictado de mi conciencia.—Tucurrique, agosto de 1913.

Dolores Prado

Testigos: Ignacio Salas, José Sánchez Sojo.

Pobre Doctor No le va a quedar nadie!!!

Me hicieron creer los duranistas que yo había sido publicado en la Directiva Republicana de aquí, sin mi consentimiento, y por eso firmé por ellos. Pero ahora convencido de que los señores duranistas me engañaron, pues he sabido por boca del señor don Rafael Mora, de que eso no es verdad, pues él me mostró los libros de adhesiones que aun conserva en su poder, protesto de ese abuso y de las calumnias inferidas al señor Mora que para mí es persona honorable, y declaro que ahora si soy yo y mis hijos republicanos netos y que daremos nuestro voto por el valiente caudillo Licdo. don Máximo Fernández.

Así es que iremos al triunfo o a la derrota pero con honor y con valentía.—Llano del Tigre, Cartago, agosto de 1913

Jacinto Ceciliano

Testigos: José Venegas G., Rafael Piedra V.

Cómo engañan los de la batea

Protesta lleno de indignación un honrado ciudadano

Yo Ricardo Ceciliano Abarca, mayor y vecino de San Juan de Tobosí, hago constar que no habiendo sido cierto, conforme me lo dijo el Licenciado don Jenaro Leiva, de que a mí me habían puesto en la Directiva Republicana, pues yo me acerqué donde don Rafael Mora a reclamar eso, quien me dijo que era falso, primero porque no se había publicado esa Directiva y segundo porque no estaba en el Libro de Adhesiones que me mostró y convencido de ese engaño del señor Leiva y del propagandista señor Elías Castro, y una vez más, comprendiendo que el estimado señor don Rafael Mora no es hombre que anda con engaños ni con mentiras, que al contrario él es un amigo de la verdad, protesto de esa firma que en mala hora di por el desprestigiado Partido Duranista, encarnación de la mentira y del desorden. Y en vista también de que aquí están todos los duranistas protestando por no seguir a Elías Castro y a Landencio Quirós. Y me hago fiel y decidido republicano y juro que mi voto lo daré por el valiente y pundonoroso ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Ricardo Ceciliano

Testigos: José Venegas G., Abel Fonseca.

Adhesión

Yo, Medardo Romero Gamboa, digo que habiendo guardado perfecta neutralidad, convencido hoy que los duranistas no tratan más que de

engañar y que el Partido Republicano es el más grande y el único que ha de llegar al Poder; quiero estar con los hombres honrados, y de acuerdo con el señor Dolores Fonseca, digo que mi voto será para el Lic. Fernández y firmo de todo corazón.—San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Medardo Romero Gamboa

Testigos: Rafael Mora R., José Cerdas F.

Se queda solo el pobre Doctor!!

Hago constar que yo en un momento de ligereza y sugestionado por engaños de un duranista, di la firma por ese partido; pero hoy que me convenzo conscientemente, pienso que el doctor Durán, candidato de ese partido no ofrece ninguna garantía a la clase trabajadora a la cual pertenezco. En consecuencia, protesto de esa mala hora que tuve y de la firma que di; y convencido que el Partido Republicano es el que hará todo bien a los trabajadores, me adhero de todo corazón a dicho Partido que proclama al Lic. don Máximo Fernández; y digo desde ahora a los duranistas que no se presenten a solicitar mi contra-protesta porque lo que hago en este momento es obedecer al grito de mi conciencia que me dice «viva Fernández».—Los Angeles de Cartago, agosto 2 de 1913.—A ruego de Jesús Angulo Garita que no sabe firmar,

Eduardo Jiménez R.

Testigos: Miguel Víquez, Juan V. Castillo.

Adhesión

Conste que yo, Jesús Varela Coto, mayor de edad y vecino del cantón central, distrito 3º Carmen, me adhero de todo corazón y de buena fe a la gran causa de la mayoría del pueblo trabajador que es la del Partido Republicano cuyo Jefe y abanderado, Licdo. don Máximo Fernández, es el que busca el bien para el pueblo honrado.—Cartago, agosto 8 de 1913.

Jesús Varela

Testigos: Gerardo M. Abarca y Fidel Abarca.

Un ciudadano honrado

que recapacitando, resuelve seguir el buen camino que le dicta su conciencia!

Yo Pedro Quirós, mayor de edad y vecino de Las Máquinas de Desamparados, que había permanecido neutral y que seguía paso a paso la propaganda política de los tres partidos, declaro que me afilié al Partido Republicano por las siguientes razones.

1º—Porque es más grande.

2º—Porque tiene por candidato a un hombre digno, honrado y valiente

3º—Por su hermoso y buen Programa Político.

También deseo hacer presente que el señor Doctor se ha rodeado de tan mala gente y mi conciencia me grita que no siga ese mal camino.

Para constancia de lo que digo, ruego al señor don Marcelo Rivera que firme a ruego mío.

Marcelo Rivera

Testigos: José Venegas G., Rafael Mora R.—San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Simpáticas adhesiones de Tucurrique

Nosotros los abajo firmados, ciudadanos libres y hombres independientes, hemos resuelto de nuestra espontánea voluntad afiliarnos al gran Partido Republicano que postula al eminente hombre público y distinguido caballero Lic. don Máximo Fernández, por admirar en él grandes virtudes, amor a la clase trabajadora, entereza de carácter y decidido valor cívico; y para que conste de nuestros nombres firmamos en el pie del hermoso y gallardo Pabellón Azul.

Domingo Valerio León
Rosendo Hernández
Pedro Peñaranda Fernández
Florencio Meza
Jesús Méndez Sanabria
Manuel Peña

Tucurrique, agosto 15 de 1913.

Adhesión

Me constituí soldado del ejército republicano, convencido que el Lic. don Máximo Fernández es el hombre que encarna las aspiraciones del pueblo trabajador y es por esto que tiene más probabilidades de triunfo y yo aconsejo a todos los hijos del trabajo que se acapemen bajo el pabellón azul que triunfó y triunfará el 8 de mayo de 1914.

Para que conste firmo con testigos en San Juan de Tobosí.

Isaias Valverde S.

Testigos: Pablo Hidalgo y Rafael Mora.

Los civilistas corrompen la conciencia de los hombres honrados

Yo Rafael Quirós Solano, hago constar que ayer 5 de agosto, a las 10 y 30 de la mañana, llegué a la pulpería del señor Abundio Otárola quien me obsequió unas copas. Como estaba sin almorzar me marearon. Viéndome en ese estado, comenzó él y otros que estaban allí a decirme que me hiciera civilista; como yo rehusara me ofrecieron cinco colones. Yo ebrío creí buena la oferta y la acepté. Firmó por mí Clemente Chacón. Estaban en ese momento allí Alberto Chacón, Rafael Alvarez, Francisco Gómez Calderon, Miguel Obando y el que firmó por mí. Para despedirme me dieron 5-00, 2 libras de arroz y 15 centavos de pan.

Hoy he recapitado y ví que fui engañado, protesto de esa firma, demostrando a los engañadores que no necesito de sus dineros, pues sé ganármelos con el sudor de mi frente. Soy y seré republicano como son todos los honrados rafaletos.

Por Rafael Quirós Solano,

Jesús Rivas

Testigos: Tobías Redondo G., Leopoldo Meneses.—San Rafael de Cartago, agosto de 1913.

Nota: A la orden del Partido Civil están en la Directiva Republicana los Cl. 5 de que hace mérito el señor Rafael Quirós Solano.

Pobre Doctor!!!

Los dignos ciudadanos de Tuis, siguen protestando y poniendo muy alto su patriotismo.—El Doctor se queda sólo y engañado tristemente.

Nosotros los abajo firmados vecinos de San Francisco de Tuis, protestamos enérgicamente y con toda la fuerza de nuestra voluntad, del incalificable abuso de los duranistas de ponernos sin nuestro consentimiento en su fatídica y ridícula directiva hecha a punta de planillas de peones y bajo la más indigna presión y declaramos que somos republicanos convencidos, y que nuestro voto lo daremos, pese a quien pesare, por el valiente y honrado ciudadano Lic. don Máximo Fernández esperanza y orgullo de nuestra patria querida.

Nosotros hemos vendido el honorado sudor y las valientes fuerzas de nuestro cuerpo; por nuestra conciencia, eso jamás! Y antes, mil veces preferiríamos la muerte al deshonor.

¡Viva el Partido Republicano!

¡Viva el Lic. don Máximo Fernández!

San Francisco de Tuis, (Platanillo), agosto de 1913.

Abdón Rodríguez Montenegro, Rafael Mondragón Chaves.

A ruego de Napoleón Salas,

Cipriano Rodríguez

Testigos: Mariano Molina, Cipriano Rodríguez.

Adhesiones

Como en este pueblo de hombres trabajadores y libres el duranismo ha creído que somos y debemos ser esclavos imponiéndonos casi a la fuerza la obligación de portar la divisa verdiblanca, yo que pertenezco a esa falange de la clase trabajadora protesto enérgicamente de la firma que di por Durán y de la divisa verdiblanca por significarme a mi entera una terrible esclavitud y me declaro soldado del pabellón azul que es todo libertad.

¡Viva la libertad!

José Marín Barrios

Testigos: Rafael Mora R., Manuel Quesada.

San Jun de Tobosí, 16 de agosto de 1913.

Mas adhesiones de Juan Viñas

Los ciudadanos honrados optan por el partido republicano.—Valientes costarricenses, seguid este noble ejemplo

Habíamos hecho firme ofrecimiento de permanecer neutrales para observar el desarrollo de la pernicioso propaganda que tanto el Duranismo como el Civilismo hacen aquí y en todo el país, y convencidos de que el partido republicano es el que reúne mayores condiciones y ventajas y más buenas intenciones para nuestra querida patria, hemos resuelto de nuestra espontánea voluntad romper ese abstencionismo en

que estamos, para cobijarnos bajo la sombra protectora del pabellón azul afiliándonos en sus honradas y valientes filas.

Victor Figueroa, Leandro Cerdas, Evangelista Ballester, Sebastián Vargas C., Eusebio Gutiérrez Arias, Luis Alvarado Mejía, Tomás Alvarado Meneses, Salomón Alvarado Meneses, Víctor Alvarado D., Emilio Abarca R., Domingo Barrientos, Jerónimo Rojas, Enrique González R., Gregorio Méndez Ch., Víctor Alvarado D., Eudarcides Corrales, Mauricio Cascante, German Camacho, Máximo Castro, Cecilio Cascante, Justo Chacón, Guillermo Campos, Santiago Alvarez Oviedo, Ernesto Talavera, Adolfo Badilla, Claudio Ortega, Rafael Vargas Soto, Eloy Picado, Bruno Moya, Manuel Astúa Conejo, Rafael Jiménez Zúñiga, Esperidión Ortiz, Eugenio Vargas, Rosa Sancho C., Benjamín Rojas Montero, Leopoldo Pérez, José Mora Rojas, Tiburcio Ortiz Quirós, Ramón Gutiérrez, Camilo López Redondo, Lucas Calderón, Marcelino Valverde, Ramón Saborío González, Bernardo Zúñiga.

Juan Viñas, 18 de agosto de 1913.

Adhesion

Yo, Tobías González Quesada, vecino de San Nicolás de Cartago, que había declarado mi condición de neutral en la presente contienda electoral, hoy me resuelvo de mi franca y espontánea voluntad, a abrazar la causa republicana que tiene como abanderado al Lic. don Máximo Fernández; y me glorio de pertenecer a la más patriótica, popular y honrada de las agrupaciones políticas. De esta manera contesto la inclusión que de mi nombre se hizo antes en la directiva duranista; para que se vea que no he sido, ni seré partidario de la argolla.—San Nicolás de Cartago, 14 de agosto de 1913.

A ruego del manifestante, que no sabe firmar,

Ramón Arburola

Testigos: Matías Mora, civilista; Sebastián Calvo, fernandista; Ricardo Quesada, fernandista.

Adhesión

Yo, Ramón Romero Gamboa, había creído para evitarme desavenencias y molestias, permanecer neutral en esta campaña electoral, pero en vista de los procederes procaces del duranismo y civilismo en contra del Partido Republicano y su Jefe, como también el notable crecimiento de la causa del pueblo que proclama como candidato al Licdo. don Máximo Fernández que lleva por insignia la bandera azul que significa paz, libertad y progreso; por todo lo dicho me declaro republicano y convido a todos mis amigos para que sigan mi camino.—San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Ramón Romero Gamboa

Cómo engañan al pobre Doctor!!

Solamente por quitármelos de encima fué que acepté ponerme una divisa verde-blanca y recibí un viva del mismo color; pero resulta que los señores de la Batea han abusado de mí, poniendo mi nombre en su Directiva, protesto de ese mal proceder y declaro que soy republicano sincero y convencido y que mi voto será para el valiente hombre público Licenciado don Máximo Fernández.

¡Sabén, señores de la Argolla, lo que yo hice punto y seguido con la divisa fatídica y con el tiberio róbulu? los boté a la basura, lugar el más apropiado para semejantes enseres!!!

Ya saben, pues, los señores de la Batea, que soy Fernandista hasta donde dice Collinsi!

Rafael Mora B.

Testigos: José Cerdas F., Pablo Hidalgo M.—Cartago, Llano del Tigre, agosto de 1913.

Protesta

un propagandista del Doctor Durán

¡Cómo dejan por todas partes solo al pobre Doctor!

Yo Ignacio Romero Gamboa, mayor de edad, hago constar que habiendo aceptado el puesto de Jefe Activo de Propaganda del Partido Duranista aquí en San Juan de Tobosí; pero resultando que se ha abusado por los señores de la Argolla de mi trabajo con engaños y suciedades, cosa que así le consta a muchas personas, protesto del duranismo y del puesto que ocupaba y en el cual les ayudaba de buena fe, y me adhero de gusto y con todo corazón al gran Partido Republicano que proclama al valiente, honrado y probo ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, por quien desde ahora trabajaré para llevarlo al Solio Pre-

sidencial desde donde él cuidará por los intereses de la Patria con valor y con hidalguía.

Ignacio Romero G.

Testigos: Rafael Mora R., Rafael Piedra V., Juan Castro, Pablo Hidalgo M.—Cartago, San Juan de Tobosí de 1913.

Pobre Doctor, a ese paso pronto se quedará solo; pobrecito!—No lo engañen tanto, señores Bateas!

Vilmente engañado por los señores Duranistas, di mi firma por el ensotado doctor Durán haciéndome creer que era el candidato Republicano, pero ahora convencido de lo contrario, y de que más bien ese doctor es candidato del Olimpo y amigo de los opresores del pueblo trabajador humilde y honrado, protesto de esa firma que en mala hora di y me adhero franca y sinceramente al gran Partido Republicano que comanda el valiente hombre público Lic. don Máximo Fernández.—Cartago, Corralillo, agosto 15 de 1913.—A ruego de Jenaro Ortega,

Ezequías Picado

Testigos: Francisco Nayarro, R. Mata B.

Pobre Doctor, que así como lo llevan no le va a quedar uno ni para un remedio

Me retiro franca y decididamente del desprestigiado partido duranista que vive del engaño, de la mentira y de la calumnia, y me adhero al gran Partido Republicano que proclama la IGUALDAD, la FRATERNIDAD, la LEGALIDAD, el HONOR y la LIBERTAD encarnadas en su abanderado el ilustre y valiente hombre público Lic. don Máximo Fernández, amigo del pueblo honrado y trabajador.

¡Viva el Lic. Fernández!

¡Viva Corralillo Fernandista!

A ruego de Joaquín Camacho,

Ezequías Picado

Testigos: Francisco Nayarro, R. Mata B.—Cartago, Corralillo, 15 de agosto.

Adhesiones espontáneas

Los infrascritos, convencidos de que el Partido Republicano es el que respeta la religión y el culto católico, porque hemos visto que los demás partidos levantan sus tribunas casi en la puerta de las iglesias para aprovechar el público sin preocuparse de la profanación que eso significa, nos adherimos de todo corazón al gran Partido Republicano; sirva lo expuesto como protesta contra los procederes que tuvo la comisión roja iglesista hoy en este lugar. Cipreses de Cartago, agosto 15 de 1913.

Rafael Sanabria Ulloa, Anselmo Sánchez, Rafael Redondo.

Protesta

Retiro la firma que en mala hora di por el Partido Civil que encarna la tiranía y el despotismo y conscientemente con mis ideas de democracia y respeto, declaro que permaneceré neutral hasta el día de las votaciones y esa día daré mi voto por el candidato que encarne las verdaderas ideas republicanas.—San Nicolás de Cartago, agosto de 1913.—Por Moisés Martínez,

Blás Alptan

Testigos: Ramón Alburola, J. R. Monge.

Pobre Doctor! Cómo lo están engañando!

Engañado por señores duranistas autoricé mi adhesión a ese partido. Pero hoy comprendiendo que ese bando no busca el bien del pueblo, protesto enérgicamente y me quedo neutral para dar mi voto por el candidato que encarne las verdaderas ideas democráticas.—El Carmen de Cartago, 14 de agosto de 1913.

A ruego de Julio Sanabria Calvo que no sabe firmar

Rufino Meza

Testigos: E. Jiménez R. y Jorge Pacheco.

Protesta

Yo, Urbino Abarca A. hago constar: que desde que fui mayor de edad y que por lo tanto en perfecto uso de mis derechos que las leyes de la República conceden a todo hombre honrado, me hice republicano. Por lo tanto, protesto de un abuso que, con la mayor desfachatez, han cometido los (grandes!) duranistas de este Cantón.—Aserrí, agosto 17.

Urbino Abarca Abarca

Testigos: José Jiménez C., D. Fallas B.

TELEFONO 198

ALMACEN DE GRANOS

APARTADO 614

SEMILLAS DE HORTALIZA

Hemos recibido un gran surtido, principalmente de Cebollas Luisiana, de Pastos y de Flores.

TENEMOS SIEMPRE

una gran existencia de Café, Frijoles, Maíz, Arroz, Azúcar y toda clase de alimentos para bestias.

NUESTROS PRECIOS SON MODERADOS. — TOMAS FERNANDEZ & Hno.

Directiva de San Isidro de Atenas

En este barrio de San Isidro de Atenas donde hace veinte años se enarboló, sin que haya sido arriada por nadie ni por nada, la bandera de la democracia, sólo catorce vecinos se encuentran neutrales, pero con promesa formal de dar su voto oportunamente por el eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández Alvarado nuestro caudillo de siempre. Para emprender trabajos electorarios, nos hemos constituido en directiva provisional en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios

- Don Manuel Ocampo
- Don José Román F.
- Manuel Gómez
- Sergio Rojas A.
- Ramón Chaves
- Diego Campos
- Nicomedes Benavides
- Diego Chavarría
- Felipe Hernández

Vicepresidentes

- David Vargas Jara
- Rosendo Mena M.

Secretarios

- Nereo Villalobos
- José María Vargas T.

Prosecretario

- Enrique Garita
- Nicolás Jara V.

Tesoreros

- Calixto Chavarría
- Eusebio Murillo

Jefes de propaganda

- José Jara M.
- Pablo Cruz A.
- Reyes Ledesma
- Roderico Villalobos
- José Rodríguez B.
- Irineo Vargas
- Bernardino Solís
- Juan Murillo B.

Vocales

- Alejandro Ocampo
- Juan Ocampo
- Julián Ocampo
- Tobías Mena M.
- Juan José Mora M.
- Gaspar Mora M.
- Froilán Mora M.
- José Mora hijo

- Eladio Mora
- Elias Mena P.
- Jenaro Mena P.
- Sérvulo Mena P.
- Juan Mena P.
- Joaquín Hernández G.
- Alejandro Román A.
- Sabino Benavides Ch.
- Esteban Benavides Ch.
- Trinidad Benavides
- Juan Garita Rojas
- Juan Garita Ruiz
- Valerio Ulate G.
- José Gómez R.
- Tobías Román P.
- Ramón Arce S.
- Joaquín Arce S.
- Juan Arce S.
- Juan Loría C.
- Juan Porras S.
- Pedro Porras
- José Porras S.
- José Mena S.
- Domingo Hernández N.
- Isaías Murillo V.
- Juan Sánchez P.
- Rafael Murillo V.
- Fidel Sánchez
- José Rojas A.
- Tobías Mondragón
- Francisco Sánchez V.
- Francisco Calvo
- Eloy Porras A.
- Leonidas Mena S.
- Cirilo Campos
- Isidro Porras A.
- José Rodríguez G.
- José Villegas
- Victor Campos R.
- Ramón D. Chaves
- Jacinto Chaves Ch.
- Apolonio Sánchez
- Juan Quirós
- Cosme Mena
- Trinidad Mena
- José Arce S.
- Antolín Chavarría
- Gregorio Hernández
- Pablo Hernández
- Rafael Fernández V.
- Manuel Fernández V.
- Rosendo Fernández V.
- José Fernández S.
- Jesús Rodríguez A.
- Gabriel Oviedo C.
- Rubén Leitón E.
- Elisandro Villalobos
- José Chaves
- Ismael Herrera
- Francisco Ramírez
- Isaías Mondragón
- Manuel Mondragón
- José Pérez G.
- Emilio Solano
- Ramón Espinosa
- Elias Rodríguez

San Isidro de Atenas, 19 de agosto de 1913.

El Dr. Durán y el número 7

Siete son los pecados capitales y siete son también los pecados políticos del doctor Durán: el destierro de la Municipalidad de Cartago; la defecación al Licenciado don Ascensión Esquivel; la traición al Licdo. don Ricardo Jiménez; la deslealtad al Dr. don Pánfilo J. Valverde; la aceptación de la designatura del Partido Civil y de su jefe señor Iglesias; la solidaridad en los actos impostores de la administración del Licdo. Esquivel y la solidaridad en la usurpación de la Presidencia del Licdo. González Víquez.

Fué el 7 de noviembre del 89 el día en que el Dr. Durán inició desde el solio Presidencial, sus persecuciones al esquivelismo; fueron 7 las plagas de egipto y siete también los diputados que han acompañado al Dr. Durán en las conspiraciones contra el sufragio popular en el seno de la cámara; fueron 7 las vacas flacas del sueño profético y siete son los días de la semana que se gasta el Dr. Durán en su volanta exprimiendo las miserias del pueblo; 7 son los reales que da el Dr. por cada peso que negocia en sus transacciones usurarias.

7 de mayo de 1913 fué postulado candidato y domingo 7 de diciembre serán las elecciones en las cuales 7 provincias de Costa Rica habrán de dar un domingo siete a la candidatura sistemática del Dr. don Carlos Durán Cortés Santillana.

CABUYA
Heredia, 19 de agosto de 1913.
ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO

Para un buen negocio

Se alquila en Guadalupe una casa cómoda para negocio de pulpería o panadería. Es céntrica é higiénica y con comodidades para el servicio. Entenderse con Felino Vargas.

PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE
Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase al por mayor
También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de marañón y licores extranjeros.
Todo a precios de ocasión

¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos *La Africana*, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».
Unicos importadores,
Antonio Urbano Hno.

FABRICA DE SELLOS DE HULE «LA COSTARRICENSE»

ALAJUELA
Fechadoras y montaduras automáticas estilo moderno, ha recibido este establecimiento, el único premiado con medalla de plata de primera clase en 1886.
TRÓFALO SIBAJA
3ª-8 v. alt.

CONSEJO

¿SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?
DIRIJASE A LA
FUNERARIA DEL SUR
DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGREEN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.
Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.
Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.
NOTA IMPORTANTE:— Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde Veinticinco colones, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Fábrica Industrial de Aguarrás

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI,
L. M. CASTRO Y C^{as}, y PAGES HERMANOS
L. M. Ortuño & Co.
Propietarios

Apartado No. 246

SEMILLAS

Bajo garantía ofrecemos un buen surtido de Semilla de Hortaliza, que acabamos de recibir, con especialidad Cebollas Luisiana y otras clases

ALMACEN DE GRANOS

TOMAS FERNANDEZ & HERMANO

EL DOCTOR ELIAS ROJAS

De regreso de Europa ofrece de nuevo sus servicios al público
Vacuna gratuitamente contra la fiebre tifoidea los martes y sábados de 5 a 6 p. m.
en el Hospital de San Juan de Dios

OFICINA: Calle Central 50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen
Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso
= Negro Alemán =

Precios sin competencia
LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta
Al Sur del Colegio de Señoritas

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la **Cantina Internacional**. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.
ENRIQUE ROIG M., Propietario
JOSE ROIG M., Administrador

L. RODRIGUEZ

Abogado y Notario, en Liberia
Tiene su oficina abierta en esta ciudad, al poniente de la Gobernación y frente al establecimiento comercial de Napoleón Sánchez.
Trabaja a todas horas y en cualquier punto de la provincia o de la República.

AGRICULTURA Y JARDINERIA EN LAS ESCUELAS

Desearo favorecer y fomentar la enseñanza de la Agricultura y la Jardinería en los centros escolares de la República, y para secundar las elevadas miras de progreso en materia de instrucción Pública del actual Gobierno, he rebajado a la mitad el precio de toda clase de semillas y plantas, siempre que se pruebe que van destinados a la enseñanza en las escuelas o colegios.
Consultas referentes a cultivos se harán gratuitamente en
EL INVERNADERO
ALFREDO ANDERSON
Profesor de Jardinería del Colegio Superior de Señoritas.

Platería de París

Frente a «La India»
Avenida Central
En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Siempre habrá continua existencia de joyas y obras de arte.

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones
Librería de C. Calvo Fernández y C^{as}
Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especíes fiscales.
AGENCIA TIPOGRAFICA
Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Epecialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc.
Teléfono número 8 Apartado número 28
Telégrafo: LIBRERIA

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)
Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.
La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.
Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.
Alfredo Tosi
Propietario

Nueva Relojería

de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado
Precios sin competencia
FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela
VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO FRENTE AL SEMINARIO

Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD, hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayaacán, Cristóbal, Almirante, Jenzaro, así como una especialidad en tabloncillo, tabilla, traslapes, guarniciones, cornisas, molduras, rodapiés, sócalos, reglas, etcétera, etcétera.
Mis precios son los más reducidos de la plaza
Ag. 7-alt.
ADOLFO GARCIA

La Mejor

¿Quiere Ud. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD Quedan pocas



Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.
RAFAEL A. FERNANDEZ,
Unico Agente en Costa Rica.

SENORES MAESTROS, OFICINISTAS y CONTABILISTAS

C. MANGEL & Co.
Detrás del Colegio de Señoritas
Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos